

ELEMENT MATERIALS TECHNOLOGY

CONDICIONES GENERALES (ESPAÑA)

1. Formalización de Contrato

- 1.1 Estas condiciones generales de contratación («**Condiciones Generales**»), junto con cualquier presupuesto, propuesta, estimación u oferta de honorarios («**Presupuesto**») que proporcione la Empresa

A los efectos de esta condición 20, «**Leyes de Protección de Datos**» significará, hasta el 24 de mayo de 2018, inclusive, la Directiva 95/46/CE

